



RENDICIÓN DE CUENTAS A LA PATRIA

I. CONCEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La presente rendición de cuenta se realiza en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad en el ejercicio de la función pública establecidos en el artículo 141 del texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela así como del ejercicio de la autonomía universitaria planteado en la Ley Orgánica de Educación¹ mediante la rendición de cuentas periódicas al Estado y a la sociedad de manera oportuna sobre la pertinencia y calidad de las labores realizadas por las instituciones universitarias.

Considerando que la clase trabajadora en ejercicio de su derecho humano a la educación y en cumplimiento de su deber social fundamental a la misma, viene participando en la política de universalización de la educación, transformando las entidades de trabajo en Centros de Formación de la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" como espacios de autoformación colectiva, integral, continua y permanente, donde se fusiona la investigación y el trabajo en función del desarrollo de la conciencia revolucionaria y los saberes necesarios² para asumir la gestión directa y democrática de la dirección del Proceso Social de Trabajo, en función de lograr la mayor suma de felicidad social, constituirmos en Estado Democrático y Social de Derecho y Justicia.

Por ello, el resultado de la gestión desarrollada por la clase trabajadora desde uno de sus instrumentos: la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero", lo presentamos desde la concepción del trabajo como proceso social en el marco de la crisis estructural que atraviesa hoy el capitalismo, cuando el sujeto social protagónico en esta fase del desarrollo de la sociedad pugna por avanzar en la construcción de una sociedad justa y amante de la paz.

1 Esencia de la sociedad humana

El trabajo es un proceso social que está delimitado por el todo infinito que constituye la naturaleza, en el participa la sociedad humana como parte de ese todo, en una relación continua y permanente donde nos organizamos como sociedad humana para transformar a la naturaleza con el objeto de satisfacer nuestras necesidades, creándose entre nosotros lazos de amor, hermandad, solidaridad, abnegación y corresponsabilidad, y a su vez, se genera todo el conocimiento humano, en el orden técnico, científico y tecnológico.

La rendición de cuentas a la Patria se realiza bajo la concepción del trabajo como proceso social y en la construcción de la sociedad humana

¹ Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5929 Ley Orgánica de Educación. Art. 34 numeral 4 de fecha 15 de agosto 2009

² Gaceta Oficial N° 39051 Decreto N°6499 de Creación de la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" N° de fecha 04 de noviembre de 2008

Rendición de cuentas a la Patria

Bajo esta concepción, el Proceso Social de Trabajo es la esencia de la sociedad humana, el cómo lo desarrollemos expresa nuestro nivel de conciencia y organización.

Si el Proceso Social de Trabajo es desarrollado por nosotros de manera consciente, como clase obrera y de forma directa y democrática planificamos, ejecutamos, hacemos seguimiento y control de la producción y la distribución tanto de bienes, como de servicios en función de satisfacer las necesidades de toda la sociedad, creando condiciones objetivas y subjetivas con relaciones entre nosotros caracterizadas por el amor, la hermandad, la abnegación, la solidaridad y la corresponsabilidad y un desarrollo técnico, científico y tecnológico solo limitado por lo ilimitado de nuestras potencialidades, estaríamos desarrollando el Proceso Social de Trabajo como esencia de la sociedad humana.

Si por el contrario, los llamados capitalistas, propietarios de los medios de producción, fungen como intermediarios en nuestra relación con la naturaleza, a través del salario como instrumento para comprar nuestra fuerza de trabajo, planifican la producción y la distribución de bienes y servicios en función de su acumulación de capital y no de la satisfacción de necesidades, generándose desigualdad, injusticia, pobreza, miseria y en consecuencia individualismo y lucha de clase, nos estamos negando como sociedad humana.

2 Crisis estructural del imperialismo

Nuestro nacimiento y evolución como sociedad capitalista en una primera fase significó un desarrollo exponencial de las fuerzas productivas, dándose cambios cualitativos a nivel técnico, científico y tecnológico que impactaron radicalmente en cadenas productivas que integran el Proceso Social de Trabajo, como, la alimentación, medicina, transporte, comunicaciones, vivienda, entre otros, generando así avance en la satisfacción de las necesidades materiales de la sociedad, esto sin salirse del esquema explotador y excluyente generador de desigualdad e injusticia propio de un sistema social dividido en clases sociales, como lo es el capitalismo. A esta primera fase del capitalismo se le conoce como de “libre competencia”.

El sistema capitalista llegó a su máximo desarrollo entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, esta fase superior a la que llegó el capitalismo se le conoce como “imperialismo”. La transformación del capitalismo de libre competencia en imperialismo se basó en la apropiación por parte de quienes eran dueños de los principales bancos a nivel internacional y a su vez dueños de los bancos centrales de las naciones industrializadas (Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos), del capital industrial, para ese entonces representado fundamentalmente por la industria del petróleo, la electricidad, el transporte (ferrocarril y barcos), la química

Rendición de cuentas a la Patria

y el acero. En resumen, el imperialismo es la fusión del capital bancario con el capital industrial creándose el sistema financiero mundial.

Quienes asumieron el control del sistema financiero mundial también asumieron el control monopolista de las cadenas productivas que integraban el Proceso Social de Trabajo, constituyéndose así en burguesía imperialista, este control le dio la potestad a esta burguesía imperialista de establecer unilateralmente las políticas económicas a nivel mundial, a decir; que, cuanto y como producir, como distribuir lo producido, que precio ponerle, que salario debe devengar los trabajadores y las trabajadoras, que derechos deben tener, y esto a su vez le ha dado la potestad hasta años recientes de fungir como un Estado mundial, generando crisis económicas, endeudamiento de las naciones, crisis sociales, cambios de gobiernos, invasiones y reconstrucciones, en síntesis, dirigir a la sociedad humana.

Con la aparición del imperialismo se agudiza la contradicción fundamental de la sociedad capitalista, la contradicción capital-trabajo, materializada entre el interés de la burguesía imperialista de mantener el control monopolista sobre las cadenas productivas que integran el proceso social de trabajo en función de su acumulación de capital y no de la satisfacción de necesidades; y el desarrollo del proceso social de trabajo a un estadio superior que signifique un salto cualitativo en la resolución de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad humana en armonía con la naturaleza. Esta contradicción es la base de la crisis estructural que comienza a vivir el capitalismo una vez que este llega a su fase superior, el imperialismo.

Esta crisis estructural del capitalismo se expresa en que la manera de nosotros interactuar con la naturaleza y con nosotros mismo haya entrado en un proceso de estancamiento, por ejemplo, hoy en día la forma de energía más utilizada por nosotros es el petróleo, aun cuando existe el desarrollo científico, técnico y tecnológico para su reemplazo por formas de energías no contaminantes, renovables, más eficientes y sobre todo de fácil acceso para todos, como lo son: la solar, el hidrogeno, el agua, el viento, la electricidad, entre otras, pero cuyo desarrollo ha sido frenado por los intereses monopolistas de la burguesía imperialista en detrimento de la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Por otra parte, esta crisis estructural se ha expresado en un proceso de liberación de los pueblos a nivel mundial. Este proceso comienza en 1917 con la revolución rusa, primer movimiento popular unificado en torno al programa de liberación nacional con perspectiva socialista. Siguiendo el ejemplo de Rusia, otros países como China, Vietnam, Corea del Norte, Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, entre otros, toman la senda de la liberación nacional y conciente

o inconcientemente con perspectiva socialista³, generando un cambio en la correlación de fuerzas que se produce porque en cada país que se iba liberando. De tal manera que el imperialismo fue perdiendo territorio, población y mercado; al perder territorio, perdió la materia prima que le permitió desarrollarse industrial, técnica, tecnológica y científicamente; al perder población, perdió mano de obra barata para su industria y para su fuerza armada de ocupación con los nacionales de los países dominados, igualmente perdió mercado para los productos de sus industrias y para el financiamiento mediante la deuda externa, en función de la dominación colonial.

No obstante esa realidad, el imperialismo en el marco de la defensiva estratégica, mantiene diversidad de iniciativas, atacando sistemáticamente al pueblo en revolución en cualquiera de los países donde el pueblo se ha liberado, desarrolla las distintas formas de lucha y organización, por un lado intenta cercarlos a nivel internacional, combinando el bloqueo comercial, financiero y tecnológico, con la acción diplomática sustentada en una ofensiva ideológica, buscando aislar al país en concreto.

Por otro lado, intenta crear condiciones para desarrollar la acción armada, ya sea con ejército de ocupación con nacionales de los países objeto del ataque, o con nacionales de otros países, teniendo claro que a lo interno de cada país, el imperialismo combina en su ejército regular al narcotráfico, paramilitares y a la delincuencia organizada⁴.

II. REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Como Revolución Bolivariana nos planteamos como objetivo principal convertirnos en una nación libre, independiente y soberana, y como objetivo fundamental el socialismo, cuya esencia es retomar nuestra relación consciente con la naturaleza, donde como clase obrera de manera directa y democrática planificamos, ejecutamos, hacemos seguimiento y control de la producción y la distribución de bienes y servicios en función de satisfacer las necesidades de toda la sociedad, creándose condiciones objetivas y subjetivas para relaciones entre nosotros caracterizadas por el amor, la hermandad, la abnegación, la solidaridad y la corresponsabilidad y un desarrollo técnico, científico y tecnológico solo limitado por lo ilimitado de nuestras potencialidades.

³ Tomado de: *"Sobre la Organización de la clase obrera en torno a la Gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo en Revolución Bolivariana"*. Compilación de Coordinadores de Cadenas Productivas de la UBTJR. Septiembre 2016.

⁴ Tomado de: *"Sobre el Programa, el Estado y el Partido"* Instituto de Altos Estudios del Proceso Social de Trabajo "Jorge Rodríguez". Noviembre 2016.

En este sentido podemos explicar el desarrollo de la revolución bolivariana en tres etapas:

- **Primera etapa:** Consecución de la soberanía
- **Segunda Etapa:** Conversión de la propiedad imperialista de los medios de producción a propiedad nacional
- **Tercera etapa:** Gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo por la clase obrera

6

1 Primera Etapa: Consecución de la soberanía

Esta primera etapa de la revolución bolivariana tiene como principal objetivo la elaboración y aprobación de un programa que nos unificara como pueblo en función de lograr la independencia, la libertad y la soberanía para construir una sociedad justa y amante de la paz. La elaboración, aprobación y unificación en torno a este programa sintetiza la consecución de la soberanía política.

Pudiésemos decir que el punto de inflexión, y comienzo de esta etapa, es el 27 y 28 de febrero de 1989, cuando el pueblo venezolano fiel al legado libertario de Simón Bolívar se lanzó a la calle en protesta contra la guerra económica expresada en el llamado paquete neoliberal que nos quiso imponer la burguesía imperialista con participación de su apéndice, la burguesía nacional.

Consecuencia de este hecho vendría la rebelión militar del 4 de febrero de 1992, donde un conjunto de militares guiados por el pensamiento de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora y liderados por Hugo Chávez irrumpieron contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez y en general contra todo lo que representaba la cuarta república.

Con esa acción se retoma el hilo roto en 1.830, levantando el programa de libertad, independencia y soberanía nacional, sistematizado por Simón Bolívar, El Libertador, en la guerra de independencia.

A partir del 4 de febrero de 1992, se produce una transformación cualitativa en el movimiento popular. El pueblo como sujeto social que emprendió la marcha desde el 27 y 28 de febrero, en busca de su libertad, su independencia y soberanía, entró a una fase de acumulación de fuerzas en base a su unificación en torno al Comandante Chávez como líder y al programa de liberación nacional y construcción una sociedad justa y amante de la paz, levantado por el pueblo, en la guerra de independencia, bajo el liderazgo del Libertador, Simón Bolívar.

En 1998 Hugo Chávez es elegido presidente de Venezuela y en 1999 se elige la Asamblea Nacional Constituyente, donde luego, mediante referéndum popular, aprobamos el texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela,

Rendición de cuentas a la Patria

nuestro programa para la liberación nacional y la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la sociedad socialista.

El programa contenido en el texto constitucional lo podemos resumir en los siguientes artículos:

“Artículo 1. La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador.

Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.”

Nos proponemos ser libres, independientes y soberanos.

“Artículo 3. El Estado tiene como fines esenciales...la construcción de una sociedad justa y amante de la paz...”

Tenemos como objetivo “la construcción de una sociedad justa y amante de la paz”

“Artículo 299. El Régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela... (Tiene como fin)... asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad... (Y para ello establece como estrategia)... garantizar una justa distribución de la riqueza...”

Para lograr el objetivo establecemos como estrategia “una justa distribución de la riqueza”

“Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho de Justicia...”

Para desarrollar la estrategia nos constituimos como pueblo en un Estado democrático y social de Derecho de Justicia...

“Artículo 5. “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta constitución y en la ley...”

Para constituirnos en el Estado democrático y social de Derecho de Justicia debemos como pueblo ejercer la soberanía de manera directa

“Artículo 62. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo”

Para ejercer la soberanía de manera directa debemos como pueblo ejercer la gestión pública

Rendición de cuentas a la Patria

“Artículo 3...La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines” (los del Estado)

La gestión pública tiene a la educación y el trabajo como los procesos fundamentales, entonces lo que debemos gestionar es la educación y el trabajo

Entendiendo que la educación y el trabajo son un solo proceso, integrado en el Proceso Social de Trabajo. El programa constitucional establece que debemos ejercer como pueblo la Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo, para constituirnos en Estado democrático y social de Derecho de Justicia, garantizar una justa distribución de la riqueza y “la construcción de una sociedad justa y amante de la paz”.

En este sentido es la Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo la estrategia que debe unificarnos como pueblo para ejercer la soberanía sobre nuestros recursos naturales, desarrollarnos tecnológicamente, crear un sistema financiero soberano que forme parte de un sistema mundial de complementariedad y solidaridad, y en consecuencia constituirnos como pueblo en un Estado libre, independiente y soberano.

La Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de trabajo es la estrategia que nos unifica como pueblo para ejercer la soberanía y constituirnos en Estado libre e independiente.

2 Segunda Etapa: Conversión de la propiedad imperialista de los medios de producción a propiedad nacional

Una vez que nos dimos el programa con carácter constitucional, nos establecimos como pueblo, emprender la lucha por quien gestionaba el proceso social de trabajo en nuestra patria, si continuaba siendo el imperialismo, dándonos la dirección de ser un país dependiente, simple suplidor de materia prima y mano de obra explotada para el sistema financiero transnacional imperialista, o si nosotros como pueblo y al frente la clase obrera ejercíamos la gestión directa y democrática de la dirección del Proceso Social de Trabajo.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, nos establecimos como objetivo en esta fase de la Revolución Bolivariana, recuperar toda la infraestructura productiva que el imperialismo nos había conculcado e impulsar nuevas unidades productivas.

Guiado por este objetivo, el Comandante Chávez lidera la ofensiva decretando en el 2001 las 49 leyes habilitantes, entre ellas la Ley de Hidrocarburos, de tierra y de pesca que significaban un primer golpe contra los monopolios establecidos por el imperialismo en nuestro país. Así mismo despide a la alta directiva de PDVSA,

Rendición de cuentas a la Patria

comprometida con el imperialismo. Estas acciones agudizaron las contradicciones, llevándonos a un nuevo punto de inflexión.

El imperialismo, apoyado principalmente en los medios de comunicación privados nacionales, quienes lograron confundir y movilizar una significativa cantidad de compatriotas en contra de su propio proceso de liberación, y en la mayoría del alto mando militar, se lanzó en un intento de golpe de Estado el 11 de abril de 2002. Intentona que derrotamos, militares patriotas y pueblo venezolano, como un solo cuerpo, así derrotamos a los apátridas y rescatamos a Hugo Chávez, retomando el hilo constitucional.

Esta acción fue las que nos permitió avanzar de manera acelerada en el proceso de transformación de la otrora fuerzas armadas nacionales, al servicio del imperialismo, la cual Chávez catalogó como una “fuerza de ocupación extranjera con venezolanos”, a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, comprometida con la independencia, libertad y soberanía de la patria. Este fue el punto de inflexión para que los medios de seguridad y defensa de la República se pusieran al servicio de la Nación.

El pueblo, bajo el liderazgo de Hugo Chávez continúa en ofensiva y prepara todo el escenario para tentar al imperialismo para que reaccione de nuevo, y así lo lleva al sabotaje petrolero de 2002 – 2003.

Entre diciembre de 2002 y marzo de 2003, el imperialismo a través de los directores, gerentes y superintendentes, y en general de los trabajadores y trabajadoras integrantes de la nómina mayor de Petróleos de Venezuela, organizados como “Gente del Petróleo”, desarrollaron un “paro” contra la industria, con el objeto nuevamente de retomar la presidencia de la República. Durante este sabotaje los trabajadores y trabajadoras petroleros patriotas junto a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, nos organizamos como clase obrera, enfrentamos al sabotaje y obtuvimos la victoria. Como clase obrera (obreros y militares) ejercimos la gestión directa y democrática del Proceso Social de Trabajo desde la industria petrolera.

Una vez derrotado el sabotaje petrolero, y develada la contradicción principal del momento, la cual era entre la propiedad transnacional y la propiedad nacional de los medios de producción estratégicos, comienza el proceso de transformación de la propiedad transnacional a la propiedad nacional de las industrias estratégicas.

En este sentido, en el año 2005 nuestro comandante declara el carácter socialista de la Revolución Bolivariana, y comienza el proceso de nacionalización y creación de industrias en los tres sectores que integran el sistema de producción y distribución de bienes y prestación de servicio (extracción de materia prima-

Rendición de cuentas a la Patria

transformación de materia prima-distribución), con el objeto de trascender la economía rentista dependiente al imperialismo y crear un sistema productivo que desarrolle de manera soberana las diferentes cadenas productivas con desarrollo técnico, científico y tecnológico soberano y justa distribución de la riqueza. Junto con el proceso de industrialización e integración de los eslabones de las cadenas productivas se da un proceso de nacionalización del sistema financiero, para así sincronizar ambos procesos como un solo sistema.

10

Desde el año 2005 se han dado los siguientes pasos:

En la Cadena de los Hidrocarburos se nacionaliza la Faja Petrolífera del Orinoco, la actividad de perforación, servicio lacustre en el Lago de Maracaibo, plantas de inyección de gas, toda el área informática, las formadoras y tratadoras de tubos con costura y sin costura (ENATUB y TAVSA), empresas de válvulas (INVEVAL y ENEVAL), Minas de Níquel (para aceros especiales), Industria del Aceite (VASSA, VENOCO), asfalto y concreto para perforación (PACA), Talleres Metalmecánicos (VICOA), se creó GALVA (construcción de Sistemas SCADA), Empresa Nacional de Transporte (gasolina, gasoil, fueloil y gas) entre otras actividades que forman parte de la cadena de los hidrocarburos.

En la Cadena del Hierro-Acero se nacionalizan las siderúrgicas (SIDOR y Complejo Siderúrgico Nacional antiguo SIDETUR) y está en construcción la Siderúrgica Nacional Abreu E Lima, la cuatro Briqueteras (Orinoco Iron, VENPRECAR, BRIQVEN y CONSIGUA), empresas de refractarios para los hornos de las acerías (CVG Refractario Socialista antigua Cerámicas Carabobo), se crearon los FERRESIDOR en el área de distribución de cabillas y otras, y se unificó la cadena del acero en la Corporación del Acero desde la extracción de la materia prima hasta la transformación y distribución (Ferrominera-Briqueteras-SIDOR-Complejo Siderúrgico Nacional-Siderúrgica Nacional Abreu E Lima-Complejo Refractario Socialista-FERRESIDOR)

En la cadena del Aluminio se nacionalizaron empresas en el sector transformador, entre ellas ALBARCA y ALVEN (ángulo, perfiles) CABELUM (conductores eléctricos) RIALCA (rines), ALENTUY y AVENTUY (envases) y otras, y se unificó la cadena del aluminio en la Corporación del Aluminio desde la extracción de la materia prima hasta la transformación y distribución (BAUXILUM-VENALUM-ALCASA-CARBONORCA-ALBARCA-ALVEN-CABELUM-RIALCA-ALENTUY).

En la cadena del Cemento se nacionaliza todo el proceso, desde la extracción de la piedra caliza hasta su transformación en cemento, concreto y agregados, estas empresas se agruparon en tres Complejos, INVECEM (3 planta de cemento, 10 planta de concreto, 2 de agregados), Venezolana de Cemento (3 planta de

Rendición de cuentas a la Patria

cemento, 4 planta de concreto, 2 de agregados) y Fábrica Nacional de Cemento (3 planta de cemento, 10 planta de concreto, 4 de agregados).

En la cadena de la electricidad, se nacionalizó la Electricidad de Caracas, ELEBOL y otras, se creó CORPOELEC Industrial para la construcción de máquinas, equipos, herramientas e instrumentos para el sector eléctrico, UNERVEN (generadores eólicos), VIETVEN (bombillos eléctricos ahorradores de energía) y se unificó la cadena de la electricidad desde la generación, transmisión, transformación hasta la distribución, en la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC).

En la cadena del vidrio, cadena que monopolizaba la transnacional Owen Illinois, se nacionalizó desde la extracción de la materia prima hasta la transformación del vidrio en envases y otros, y creó la corporación VENVIDRIO.

En las telecomunicaciones se nacionalizó CANTV y Movilnet

En las cadenas del sector alimentario se han nacionalizado tierras, los fertilizantes e insecticidas (Agropatria), entre otras, a su vez comenzó un proceso de creación y nacionalización del sector transformador creándose industrias en el área de máquinas y equipos para el sector agrícola (Complejo Pedro Camejo, Venemisk Tractores, Veniran Tractor, Planta de Maquina Cosechadora en Tinaco), maquinaria pesada (Maquinarias Barinas), transporte pesado (Mazven), procesamiento de alimento (Lácteos los Andes, Aceites Diana, Plantas Procesadoras de Maíz Venalcasa, La Gaviota, FEXTUM) y del sector distribuidor ASERCA (transporte refrigerado de alimentos), MERCAL, PDVAL, Abastos Bicentenario, FRIOSSA, entre otras.

En otras cadenas productivas se vienen dando estos pasos, como lo son, computadoras (creación de la empresa VIT), celulares (creación de las empresas VETELCA y Orinoquia), motores eléctricos (creación de la empresa Venmotor), fabricas madres (fábricas de fábricas), textil (Algodones del Orinoco, SILKA) fábrica de aire acondicionados, fábrica de electrodomésticos, automotrices (Venirauto y Chery), entre otras.

En relación al sistema financiero, se tomó el control soberano del Banco Central de Venezuela, lo que nos permitió como Estado-Nación establecer la política monetaria nacional, se nacionalizó el Banco de Venezuela y otros bancos que se aglomeraron en el Banco Bicentenario, se creó el Banco de la Mujer y el Banco del Tesoro, con estos pasos se crearon condiciones objetivas para tener un sistema financiero que se articulara con el sistema de producción y justa distribución que estamos construyendo.

Rendición de cuentas a la Patria

Con el avance que dimos en el sistema productivo y de justa distribución de la riqueza se crearon condiciones objetivas para crear las Misiones y Grandes Misiones, las cuales forman parte de la justa distribución de la riqueza.

El año 2002 y 2003 significaron un punto de inflexión, y con los pasos que hemos dado desde entonces y hasta hoy, como clase obrera pasamos a tener en nuestras manos los medios de producción asociados a las cadenas productivas estratégicas, de seguridad y defensa y el sistema financiero, para la construcción de un sistema productivo que desarrolle de manera soberana las diferentes cadenas productivas con desarrollo técnico, científico y tecnológico soberano y justa distribución de la riqueza, lo único que está faltando para construir este sistema es que su componente: la clase obrera, tome conciencia y asuma la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo, que planifique la producción y la distribución de las cadenas productivas; desarrolle la técnica, la ciencia y la tecnología necesaria; y haga seguimiento y control del proceso.

Para construir el nuevo sistema productivo, sólo falta que la clase obrera tome conciencia y asuma la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo.

En este sentido en el año 2012 el Comandante Chavez promulga la Ley Organica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT):

La cual plantea en su artículo 1:

“Esta Ley, tiene por objeto proteger al trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, creadores de la riqueza socialmente producida y sujetos protagónicos de los procesos de educación y trabajo para alcanzar los fines esenciales del Estado democrático y social de derecho y de justicia...”.

La LOTTT plantea en el Artículo 295

“La formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras constituye la esencia del proceso social de trabajo...”

Al relacionar estos artículos queda claro que:

Los trabajadores y trabajadoras son los sujetos protagónicos del proceso social de trabajo y que la formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras es la estrategia principal para que los trabajadores asumen el papel protagónico en la construcción del sistema productivo que desarrolle de manera soberana las diferentes cadenas productivas con desarrollo

técnico, científico y tecnológico soberano y justa distribución de la riqueza, base material de la sociedad socialista que nos hemos establecido construir⁵

3 Tercera etapa: Gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo por la clase obrera

El programa de la Revolución Bolivariana recogido en nuestro texto constitucional establece la creación de un régimen socio-económico, que garantice la justa distribución de la riqueza mediante la planificación estratégica democrática y participativa. El asumir la Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo como la esencia de éste régimen socio-económico es la única garantía que tenemos para alcanzar dicho mandato establecido en nuestro programa.

Por tal razón al concebir la Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo, como la estrategia desarrollada por la clase obrera para cumplir con los objetivos estratégicos e históricos del proceso social de trabajo, ejecutada mediante las acciones realizadas concientemente por la clase obrera, para la formación, ejecución y control del Proceso Social de Trabajo y la evaluación de sus resultados, nos estamos proponiendo avanzar en el ejercicio del poder, desde cada uno de los espacios donde logremos niveles de organización que nos permita como clase participar en forma directa y democrática en el proceso de elaboración de diagnóstico, planificación, presupuesto, formulación, ejecución y control del presupuesto, cumplimiento del plan, seguimiento, control y evaluación de los resultados, para estabilizar y desarrollar la producción de bienes, la prestación de servicios que permita la satisfacción de las necesidades del pueblo, así como enfrentar las situaciones específicas que afecten la producción y su justa distribución.

3.1 Desarrollo y organización como clase obrera desde el 2013 hasta 2017

El desarrollo histórico de la clase trabajadora organizada en la UBTJR, ha estado vinculado de manera permanente con acontecimientos políticos de impacto nacional, como consecuencia del movimiento de la sociedad en el contexto de la lucha de clases.

⁵ Tomado de: Luís Rodríguez. *Orientaciones programáticas para la elaboración del plan de autoformación colectiva, integral, continua y permanente de todas las entidades de trabajo*. Versión 2016.

Rendición de cuentas a la Patria

En ese sentido partimos del principio expresado por el Comandante Eterno al presentar la propuesta del Programa de Gobierno ante el CNE el 12 de Junio de 2012 de que “acelerar la transición pasa necesariamente por acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo”, asumimos el compromiso de “construir una cultura de trabajo que se contraponga al rentismo mediante el impulso de la formación desde la praxis del trabajo, conciencia del trabajador y trabajadora, como sujetos activos del proceso de transformación y participación democrática del trabajo”⁶.

“Acelerar la transición
pasa necesariamente
por acelerar el
proceso de
restitución del poder
al pueblo”

Hugo Chávez Frías
12 de junio 2012.

14

Por ello, al planteamos como tarea fundamental: el asumir conscientemente, la gestión directa y democrática de la dirección del Proceso Social de Trabajo, como estrategia para consolidar la Patria Bolivariana, su cambio estructural y construir, consolidar y desarrollar la Patria Socialista⁷, realizamos este balance haciendo énfasis en las siguientes variables que constituyeron las líneas de acción política que orientaron nuestro accionar:

- Nivel de organización
- Nivel de comprensión sobre:
 - El programa de la sociedad humana y la revolución Bolivariana
 - La Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente
 - La Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo
 - Las cadenas productivas
- Entidades de trabajo recuperadas por la clase obrera
- Nudos críticos resueltos
- Desarrollo en el orden técnico científico y tecnológicos
- Planes de formación
- Diagnósticos y planes de producción por cadenas productivas
- Campaña nacional en torno al Programa, el Partido y el Estado
- Certificaciones conducentes y no conducentes a grado

3.2 Entendiendo el Crecimiento

La Clase Trabajadora ha venido profundizando en el análisis de la crisis que atraviesa el sistema capitalista a escala mundial y su expresión en la crisis de la economía capitalista rentista petrolera, así como las distintas estrategias que se vienen desarrollando para atacar al proceso revolucionario venezolano.

⁶ Objetivo General 2.1.4.1 de la Ley del Plan de la Patria

⁷ UBTJR. UBTJR ante la crisis actual se compromete con la gloria de avanzar hacia el socialismo. Junio 2016

Rendición de cuentas a la Patria

Este análisis que se ha extendido por más de 400 entidades de trabajo a nivel nacional, ha permitido -como clase- identificar la necesidad de trascender el sistema económico capitalista rentista y que para lograrlo se debe dar un salto cualitativo en la construcción de un sistema productivo apalancado por la creación de técnica, ciencia y tecnología nacional que oriente hacia la justa distribución de la riqueza generada de manera colectiva.

15

Esta iniciativa, ha impulsado el estudio de las cadenas productivas estratégicas para el país, como Hidrocarburos, Hierro-acero, electricidad, agua, maíz, grasas y aceite, detergente-desinfectantes, lácteos, pescado y envases plasticubiertos, en un primer momento. Arrojando como resultado la identificación de nudos críticos de estas cadenas, así como propuestas organizativas y planes estratégicos de trabajo para su abordaje y solución definitiva.⁸

La evaluación de ésta fase deja como saldo la necesidad de seguir profundizando en la discusión sobre el papel que debe asumir la clase trabajadora en un momento de transición y para ello es imprescindible conocer el momento histórico en el que se encuentra el desarrollo de la sociedad, razón por la cual se debe realizar una contextualización de la coyuntura, antes de continuar con los diagnósticos tal como se realizan hasta ese momento.

Vale destacar que todas estas actividades ejecutadas permiten poner en práctica: una dinámica de encuentros locales, regionales y nacionales; identificar voceros en cada nivel territorial; ensayar una metodología para cada encuentro que abarca el análisis de contexto, la construcción de orientaciones políticas y su puesta en práctica en cada uno de los espacios donde se aplica.

Dinámica desarrollada:

- Encuentros locales, regionales y nacionales.
- Identificación de voceros en cada nivel territorial
- Análisis de contexto
- Construcción de orientaciones políticas
- Puesta en práctica de las políticas

De igual manera se inicia el estudio de los nudos críticos con carácter reivindicativo para transformarlos en acciones políticas, para ello, de los diagnósticos iniciales de la particularidad de un proceso productivo se pasa a los diagnósticos de las entidades de trabajo. Esta acción le asigna el carácter integral al diagnóstico de toda la entidad de trabajo y se logra identificar nudos críticos que no necesariamente tienen su punto de partida en una parte específica del proceso de producción que se desarrolla en la entidad de trabajo estudiada.

⁸ Vicerrectorado UBTJR. Informe sobre el crecimiento de la matrícula de la UBTJR. Agosto 2016

Rendición de cuentas a la Patria

Esta fase deja como resultado el encuentro con trabajadores y trabajadoras de otras instituciones que orientan hacia la formación, integrando la educación y el trabajo, como los Centros de Encuentro para Educación y el Trabajo (Ceet)⁹, la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero", el Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista (Inces) y otros elementos de las Misiones Educativas, que se incorporan al debate y aportan a la construcción de instrumentos para la recolección de información y su análisis. Más recientemente se articula este accionar al Instituto de Altos Estudios del Proceso Social de Trabajo "Jorge Rodríguez".

Cadena Productiva:

Interconexión de todas las fases, componentes y eslabones de un proceso productivo que forma parte de un motor productivo.

16

Se consolidan los equipos promotores en las entidades de trabajo, convirtiéndose en referencia para las articulaciones entre las instituciones, y se genera la necesidad de encuentros entre las entidades de trabajo pertenecientes a un mismo proceso productivo, surgiendo la categoría de cadena productiva, que se asume como la interconexión de todas las fases, componentes y eslabones de un proceso productivo que forma parte de un motor productivo.¹⁰

La necesidad de generar respuestas objetivas a los nudos críticos, que ahora se identifican en una cadena productiva, evidencia que esta última no es plenamente independiente de otra, es decir que las cadenas productivas se encuentran conectadas entre sí, por tal motivo el diagnóstico integral que se viene desarrollando hasta este momento en las entidades de trabajo, debe extenderse a toda la cadena productiva para identificar en ella los nudos críticos concebidos ahora como la situación que obstaculiza o impide el óptimo funcionamiento de un proceso productivo; y para que el nudo crítico no se presente como una mera abstracción debe evaluarse el impacto que este tiene en la cadena productiva.

Nudo Crítico:

Situación que obstaculiza o impide el óptimo funcionamiento de un proceso productivo.

De esta manera se organizan equipos o redes de apoyo de trabajadores y trabajadoras de distintas entidades de trabajo, que a partir del intercambio de saberes conjugan sus conocimientos para desatar los nudos críticos identificados en el diagnóstico integral.¹¹

⁹ Los Centros de Encuentros para la Educación y el Trabajo son entes adscritos al Despacho del Viceministerio para la educación y el trabajo liberador del Ministerio del poder popular para el Proceso Social de Trabajo, desde donde se realiza un gran aporte para la vinculación con los trabajadores y trabajadoras en las entidades de trabajo. Los compañeros y compañeras que se encuentran al frente de esta instancia asumen el papel de sujetos de transformación de la nueva institucionalidad.

¹⁰ Vicerrectorado UBTJR. Informe sobre el crecimiento de la matrícula de la UBTJR. Agosto 2016

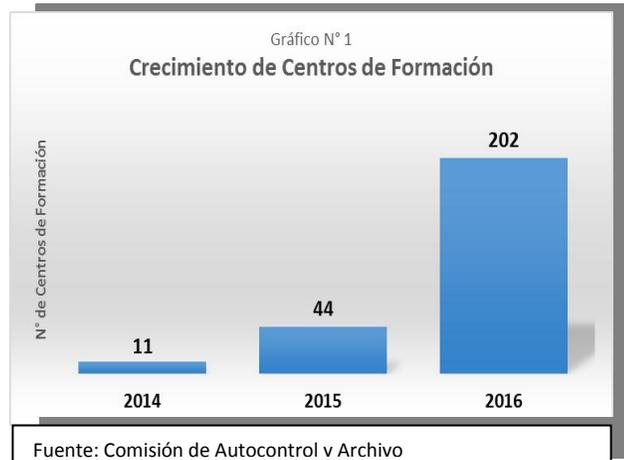
¹¹ Idem

Rendición de cuentas a la Patria

Rendición de cuentas a la Patria

El avance ante descrito, tiene una expresión en el número de equipos de estudios que se estructuran en cada una de las entidades de trabajo, donde se logra la articulación de los fundamentos teóricos y la construcción práctica. Generando un crecimiento exponencial en la estructuración de Centros de Formación, tal como se muestra en el Gráfico 1.

Al realizar el análisis sobre este crecimiento se concluye que el mismo obedece, al interés generado en los trabajadores y trabajadoras por manejar las nuevas categorías vinculadas al trabajo como proceso social; al trabajo de seguimiento realizado por los entes vinculados (UBTJR-Ceet-Inces, entre otros) a las entidades de trabajo; la naturaleza de la universidad al constituirse en



las propias entidades de trabajo para dirigir su proceso de formación; la apropiación de la normativa legal vigente de parte de los trabajadores y trabajadoras en las entidades de trabajo.

3.3 La Estrategia y las Orientaciones Políticas

El seguimiento constante de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente (ACICP) como estrategia de la universidad en un primer momento y luego como estrategia de toda la clase trabajadora, nos ha llevado a estudiar cada vez con más detalles el método dialéctico para comprender la realidad de manera objetiva. Asumir que la ACICP no es la estrategia exclusiva de los trabajadores organizados en la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero", sino de toda la clase en su conjunto, esto pasó por comprender que desde el manejo de la estrategia se construyen orientaciones políticas que genera organización. Y desde las entidades de trabajo se inicia la estructuración de equipos promotores con una visión más amplia del proceso productivo al que se encuentran vinculados, hasta llegar a la conformación de redes de apoyo conformadas por trabajadores y trabajadoras de distintas entidades de trabajo.

Esta organización de los trabajadores y trabajadoras culmina con la conformación de equipos de estudio, centros de formación y consejos regionales, es decir dándole forma a la estructura de la universidad.

Rendición de cuentas a la Patria

La organización, se produce a partir del debate que se genera en torno al desarrollo de la sociedad y los elementos asociados a las situaciones políticas y económicas en el ámbito internacional y su impacto en el país.

Al igual que se progresa en la estructuración de la fuerza, desde el avance que tiene la estrategia, se construyen los basamentos de las propuestas políticas que guían en un primer momento los debates y luego la puesta en práctica como orientación política de la organización.

El debate inicial se desarrolla desde la autoformación colectiva, integral continua y permanente y su evolución como estrategia de la UBTJR, hasta constituirse en política de estado al quedar establecida en la ley orgánica del trabajo las trabajadoras y trabajadores (LOTTT).

Garantizada la difusión de la estrategia ahora al servicio de la clase trabajadora y estructurados los equipos promotores, se avanza hacia la comprensión de uno de los procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del Estado contemplados en el texto constitucional: el trabajo. Entendido éste como un proceso social y no como una acción individual¹².

Cada fase de construcción de las orientaciones políticas se integra con la anterior¹³, por ello al vincular la autoformación colectiva, integral, continua y permanente como esencia del proceso social de trabajo, no solo se consolida la estrategia, sino que se comienza a establecer formas organizativas que producen la ejecución de acciones que apuntan hacia la gestión directa y democrática. De tal manera que esta nueva orientación política se desarrolla desde la práctica concreta en distintas entidades de trabajo.

Al ampliarse el estudio sobre la gestión directa y democrática, se genera un crecimiento exponencial en las entidades de trabajo donde los trabajadores y trabajadoras se organizan en equipos de estudios, se agilizan las redes de apoyo entre distintas entidades de trabajo, se analizan con mayor profundidad los nudos críticos de las cadenas productivas y se comienza a dar respuestas como clase trabajadora a los nudos críticos específicos de diversos procesos productivos¹⁴.

Surge ahora como tarea fundamental en la siguiente fase: el desarrollo de la unidad de la clase obrera en torno a la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo, que apunte hacia la construcción de un

¹² La Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y Trabajadores en sus artículos 1, 18, 24 y 25 explican claramente la concepción del trabajo como proceso social

¹³ Luís Rodríguez. Orientaciones programáticas para la elaboración del plan de autoformación colectiva, integral, continua y permanente de todas las entidades de trabajo. (octubre 2014)

¹⁴ Ver balance presentado en documento "La Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" ante la crisis actual se compromete con la gloria de avanzar hacia el socialismo" 17 de junio 2016

sistema de producción y justa distribución de los bienes y prestación de los servicios, apuntalado por el impulso técnico, científico y tecnológico.

Gráfico 2

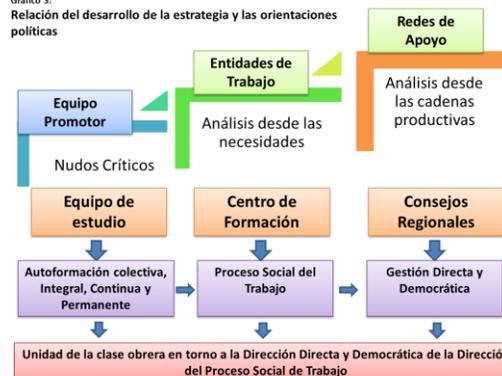


Diseño y elaboración propia

junio 2016

Como puede apreciarse y queda reflejado en el Gráfico 3, existe correspondencia entre el desarrollo de la estrategia, la estructuración organizativa de los trabajadores y trabajadoras desde las entidades trabajo y la construcción de las orientaciones políticas.

Gráfico 3: Relación del desarrollo de la estrategia y las orientaciones políticas



Diseño y elaboración propia

junio 2016

3.4 Elaboración Teórica

Cada orientación política desarrollada desde la activación de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente da paso a la construcción de documentos que constituyen la fundamentación teórica que rige el accionar de los equipos que asumen la dirección política en las entidades de trabajo y las regiones.

Rendición de cuentas a la Patria

A continuación se presentan los documentos que han servido de sustento a las orientaciones arriba señaladas:

NOMBRE DE DOCUMENTO	CONTENIDO
Fundamentos del Código del Proceso Social de Trabajo (2011)	<p>Propone seis elementos que debe contener la nueva Ley del Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo como proceso social de acuerdo al texto constitucional • La Autoformación como esencia del proceso social de trabajo • La familia como base social y objetivo fundamental del proceso social de trabajo • El proceso social de trabajo como fundamento de la seguridad y defensa de la Nación • La gestión directa y democrática por la clase trabajadora del proceso social de trabajo en las empresas públicas • La estabilidad social como medio para la participación en el proceso social de trabajo y la justa distribución de la riqueza
El país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor (febrero 2013)	Reflexión sobre la esencia del 04 de febrero de 1992, en el marco de la conmemoración del 19 aniversario de "esta acción heroica encabezada por el Comandante Hugo Chávez Frías.
La LOTTT y la Justa Distribución de la Riqueza (31 enero 2013)	Análisis de la justa distribución de la riqueza planteada en la Ley Orgánica del Trabajo, los trabajadores y Trabajadoras
La LOTTT fuente del pensamiento jurídico liberador del proceso social de trabajo (31 enero 2013)	Líneas para el debate que demuestran que la LOTTT constituye hoy la fuente fundamental del pensamiento jurídico liberador del proceso social de trabajo de la esclavitud a la que lo somete el capital
Patria Socialista: Punto de nuestra unión como clase trabajadora y como pueblo (13 febrero 2013)	Describe el desarrollo del proceso de transición que se genera en nuestro país y los elementos constitutivos de la Patria
La Formación Colectiva, Integral, Continua y Permanente y la protección de la familia en el Proceso Social de Trabajo (marzo 2013)	Documento que plantea que "la formación colectiva, integral, continua y permanente de la clase trabajadora y la protección de la familia en la LOTTT, no puede realizarse fuera del proceso social de trabajo"
Homenaje a Hugo Chávez Frías (13 de marzo 2013)	Pensamiento y la acción de Hugo Chávez Frías como contenido de la unión del pueblo en la coyuntura actual
Correcta aplicación de la LOTTT (07 de junio 2013)	Documento que sintetiza el debate en torno a que la correcta aplicación de la LOTTT "implica la plena realización de los objetivos del proceso social de trabajo y la finalidad de la participación de los trabajadores y las trabajadoras en dicho proceso"
Vientos de Libertad (23 de julio 2013)	Homenaje a Jorge Rodríguez (padre).
Unidad, Lucha, Batalla y Victoria (09 septiembre 2013)	Material donde se aportan "algunas ideas que permitan develar el contenido y el alcance de cada uno de los aspectos que constituyen la orientación del Comandante Eterno, como contribución al proceso de unificación como nación, como pueblo y como clase obrera, en torno al programa Patria Socialista que nos exige hoy la Revolución Bolivariana"
Transición del capitalismo al socialismo (Luis Rodríguez 24 septiembre 2013)	Material que aporta a "la comprensión de la unidad dialéctica en la transición del capitalismo al socialismo en el mundo, la Revolución Bolivariana y el papel de la clase trabajadora
Dónde está Omar (24 septiembre 2013)	Homenaje al camarada Omar Guararima a un mes de su vil asesinato

Rendición de cuentas a la Patria

<p>Sigamos la Huella de nuestro amado Comandante Hugo Chávez Frías (Jesús Martínez, Septiembre 2014)</p>	<p>Trabajo que devela en los discursos del Comandante Eterno, en el texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, su concepción sobre el capitalismo, el imperialismo, el socialismo, el proceso social de trabajo, la clase obrera, su papel de vanguardia en la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo y sus formas de organización para garantizar la estabilidad y desarrollo del proceso social de trabajo,</p>
<p>Balance Histórico UBTJR (Vicerrectorado marzo 2015)</p>	<p>Recorrido histórico del desarrollo de la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"</p>
<p>La Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" ante la crisis actual se compromete con la gloria de avanzar hacia el socialismo (julio 2016)</p>	<p>Análisis de la crisis del capitalismo, su expresión en la Revolución Bolivariana y la tarea de la clase de la trabajadora</p>
<p>Informe sobre el crecimiento de la matrícula UBTJR (Vicerrectorado Agosto 2016)</p>	<p>Análisis del crecimiento exponencial de la matrícula de la UBTJR desarrollado durante el año 2015.</p>
<p>Orientaciones programáticas para la elaboración del plan de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de todas las entidades de trabajo (Luis Rodríguez. Agosto 2016)</p>	<p>Indicaciones para la construcción de los planes de formación que de acuerdo a la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras deben construir las entidades de trabajo</p>
<p>Sobre la organización como clase obrera en torno a la Dirección del Proceso Social de Trabajo en Revolución Bolivariana (septiembre 2016)</p>	<p>Balance del desarrollo de la Revolución Bolivariana, avances y resultados de los diagnósticos integrales de las cadenas productivas realizados por la clase trabajadora,</p>

Compilación: Falnmir Muñoz -Vicerrectorado

4 Resultados Concretos

La aplicación de las orientaciones políticas se expresa en resultados concretos en cuanto al fortalecimiento de las estructuras organizativas y la consolidación de los equipos de dirección política. En ese sentido el debate y ejecución de las orientaciones se ha materializado en el estudio de cadenas productivas estratégicas, como lo son: hidrocarburos, hierro-acero, electricidad, agua, maíz, grasas y aceite, detergente-desinfectantes, lácteos y jugos, pescado, alimento balanceado para animales, metalmecánica, refractario y envases. Este estudio ha permitido identificar los nudos críticos en las cadenas productivas mencionadas, y con ello elaborar y ejecutar planes estratégicos y operativos como clase obrera.

Los avances más relevantes que hemos tenido en el ejercicio de la gestión directa y democrática como clase obrera, visto por cadena productiva, son los siguientes:

Cuadro 2: Avances de las cadenas productivas

<p>HIDROCARBUROS</p>	<p>Diagnóstico integral de la industria petrolera (2103)</p> <p>Aproximación de plan de estabilización y desarrollo de la cadena productiva de hidrocarburos (2104)</p> <p>Participación en la construcción del Plan Estratégico Socialista 2016-2025 de PDVSA (2106)</p> <p>Desarrollo de los injertos socialistas como puntos de partida para la organización como clase obrera de la gestión directa y democrática, que apuntan a la soberanía técnica, científica y tecnológica para así recuperar, estabilizar y aumentar la producción. (2016) (ver relación de proyectos)</p> <p>Participación en la elaboración de los nuevos estatutos de PDVSA</p>
<p>HIERRO-ACERO</p>	<p>Participación en el relanzamiento del Plan Guayana Socialista</p> <p>Construcción del plan de estabilización y desarrollo de la cadena productiva Hierro-Acero, con el objeto de garantizar las necesidades de la población en cuanto a suministro para el motor agroalimentario, infraestructura (vivienda, escuelas, hospitales, puentes, vías de transporte masivo) e Industria. Está propuesta se realizó en mesas de trabajo con la participación de trabajadores de los equipos promotores de los planes de formación y organizados como UBTJR de las empresas Ferrominera, Sidor, Complejo Siderúrgico Nacional, SIZUCA, Comsigua, Briquetera del Orinoco (Orinoco Iron), Venprecar, Empresa nacional de Tubos PDVSA (ENATUB), Empresas metalmecánicas (INDORCA, EQUIPETROL, COMMETASA) y del sector refractarios (CVG Refractarios, Calderys Refractarios, CE Minerales), Grafitos del Orinoco, Veniran Tractor.</p>
<p>MAÍZ</p>	<p>Estudio de la cadena de Maíz desde 15 plantas de propiedad nacional con participación trabajadores y trabajadoras de distintas entidades de trabajo vinculadas a la cadena (productores, Empresa de Mecanizado Agrícola "Pedro Camejo", Instituto Nacional de Investigación Agrícola, silos, FONDAS, Plantas de maíz, INCES entre otros) (2105)</p> <p>Construcción de plan nacional de la cadena de maíz</p> <p>Desarrollado de Diplomado de "Planificación de la Gestión Directa y Democrática de la Cadena de Producción Maíz por la clase obrera" con participación de 609 trabajadores y trabajadoras de las 15 plantas procesadoras.</p> <p>Activación de generador eléctrico en planta Zamora Vive de Cojedes impactando en 160 ton/mes de harina de maíz</p> <p>Configuración de variador de frecuencia en Planta Turen, La Colonia-Portuguesa estabilizando la producción en 200 Ton/mes</p> <p>Mecanización de banco de molino en planta Veguitas de Barinas estabilizando su producción (2016)</p>

Rendición de cuentas a la Patria

<p>PESCADO</p>	<p>Valoración de los niveles de producción de la EPS La Gaviota</p> <p>Diseño y elaboración de piezas para la activación de las maquinarias para el envasado de productos marinos (sardinas y pepitonas) por parte de trabajadores de Indorca, Calderys y Equipetrol del estado Bolívar. (2015)</p> <p>Recuperación operativa de la planta procesadora de harina pescado, paralizada por dos años, con participación de trabajadores y trabajadoras de Indorca, Calderys y Equipetrol del estado Bolívar y Chocomar, Conmmetasa, Ceet e Infocentro del Estado Sucre</p> <p>Diseño y estructuración de nueva línea de producción de envasado de especies marinas en vidrio con aporte de trabajadores y trabajadoras de Venvidrios (empresa recuperada), Envases Montañes, La Caicareña, Lácteos Los Andes, INCES, EPS 13 de Abril – Procesadora de Alimentos, CEE, FAUCA (fábrica de alimentos universo C.A.). (2016)</p>
<p>GRASAS Y ACEITE</p>	<p>Diplomado de Refinación con trabajadores y trabajadoras de las líneas de producción de las plantas de refinación "TUREN", INDUGRAM "la FINA" y "Planta VALENCIA" de Industrias Diana, para el mejoramiento de las plantas de refinación (2014)</p> <p>Diagnóstico integral de cadena grasas y aceite de las plantas de Industria Diana (Planta Valencia, Planta Indugram la Fina, Planta Turen y las dos Plantas de Casigua el Cubo) (2015)</p> <p>Estabilización del proceso productivo en planta Industrias Diana Turen-Portuguesa con participación de trabajadores y trabajadoras de Corpoelec Lara, Lácteos los Andes Lara, PDVSA Zulia, CANTV, INCES y CEET (2016)</p>
<p>Lácteos y Jugos</p>	<p>Elaboración del diagnóstico de la cadena productiva de lácteos y jugos con participación de 100 voceros de los 93 centros que constituyen Lácteos Los Andes (2014)</p> <p>Activación del 40% de la flota liviana (camionetas y camiones 350) dañada</p> <p>Activación de un 80% del lavado químico automatizado de las líneas de envasado (C.I.P) de Planta Cabudare</p> <p>Automatización del proceso de corte de bandejas separadoras de yogurt, liberándonos de la dependencia tecnológica y disminuyendo las lesiones de los trabajadores y trabajadoras</p> <p>Instalación de unidad móvil equipada con tornos a través de convenio UBTJR-LACTEOS-INCES, para cursos de matriceria-torneria y fabricación – reparación de partes y piezas, con impacto en la sustitución de importaciones y el aumento aproximado en la producción de 840.000 lts al mes de yogurt-jugo-leche.</p>
<p>METALMECÁNICA</p>	<p>Recuperación de empresas que fueron abandonadas por los patronos privados, tal es el caso de INDORCA, EQUIPETROL y COMMETASA</p> <p>Los trabajadores de INDORCA y EQUIPETROL han articulado acciones de complementariedad con las empresas PDVSA, SIDOR, La Gaviota, VENALUM.</p>

Rendición de cuentas a la Patria

	<p>Resolviendo nudos críticos como: reparación de carros porta barrotes para la planta de Pellas SIDOR, Reparación de yugos de ánodos para VENALUM y Recuperación y arranque de la línea de producción de harina de pescado en la Gaviota.</p> <p>Construcción de propuesta para creación del Complejo Metalmecánico Socialista</p>
REFRACTARIO	<p>Recuperación de empresas que fueron abandonadas por los patronos privados, tal es el caso de Calderys Refractarios, CE Minerales y se logró recuperar la producción de la entidad de trabajo CVG Refractarios Socialista.</p>
CEMENTO	<p>Desarrollo de proyecto para la producción de rodillo de estaciones de transporte con material reutilizables que mejoran el sistema de desplazamiento de rodamientos por bocinas en INVECEM Planta Cumarebo – Falcón</p>
ELECTRICIDAD	<p>Elaboración de propuesta de Plan de Estabilización y Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2015 con la participación de aproximadamente 600 trabajadores y trabajadoras de Corpoelec, Centro Nacional de Despacho, TIVECA, UNERVEN, VIETVEN, CAIVET y URAPLAST.</p> <p>Elaboración de plan de plan para la reparación de transformadores, con el objeto de suplir en el mediano plazo el 70 % de la necesidad nacional de transformadores eléctricos por parte de Trabajadores de CAIVET (Fábrica de Transformadores)</p> <p>Articulación con el IVIC para el diseño y construcción de partes y piezas de los transformadores</p>
<p>Fuente: Coordinadores de Cadenas Productivas</p>	

4.1 Planes de Formación

El trabajo desarrollado desde las entidades de trabajo para la construcción de las cadenas productivas, además de generar planes de producción y estabilización, también crea y genera elementos para la construcción de los planes de formación que se asocian a la producción.

Este proceso de construcción de los planes de producción y de formación se inicia a finales del año 2014, cuando se impulsa el cumplimiento de lo establecido en la LOTTT y el trabajo conjunto entre el Centro de Encuentro para la Educación y el Trabajo, el INCES y la Universidad Bolivariana "Jesús Rivero". Desde esta articulación de manera conjunta, se establecieron mecanismos que permitieron avanzar "en las entidades de trabajo que estuvieran asociadas a las cadenas productivas de manera directa o indirecta a las ya abordadas en el 2014 y 2015, garantizando el avance en la estabilización y desarrollo del proceso social de trabajo generando organización y estructura para así consolidar la gestión directa

Rendición de cuentas a la Patria

y democrática de la dirección del Proceso Social de Trabajo por parte de la clase obrera”¹⁵.

Estos planes de formación se orientaron programáticamente desde dos ejes que se desarrollan de manera simultánea y recíproca:

- Unidad política de la clase obrera en torno a la Dirección del Proceso Social de Trabajo: Estudio de la transición del capitalismo al socialismo en la coyuntura actual, con el objeto de que la clase obrera deleve su responsabilidad histórica, se unifique en torno a la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social nacional de trabajo, la defensa integral de la nación como parte de esta y la consecuente construcción del Estado democrático y social, de derecho y de justicia.

Ejes del plan de Formación:

- *Unidad política en torno a la Dirección del Proceso Social de Trabajo*
- *Ejercicio de la Gestión Directa y Democrática del Proceso Social de Trabajo*

26

Que abarca al menos los siguientes temas:

- Transición del Capitalismo al Socialismo en el mundo y en la República Bolivariana de Venezuela
 - Estudio programático de: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, La Ley del Trabajo, los Trabajadores y las trabajadoras y Plan de la Patria
 - Seguridad y Defensa Integral de la Nación
 - Plan Estratégico De La Entidad De Trabajo
-
- Ejercicio de la Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social de Trabajo por la Clase Obrera

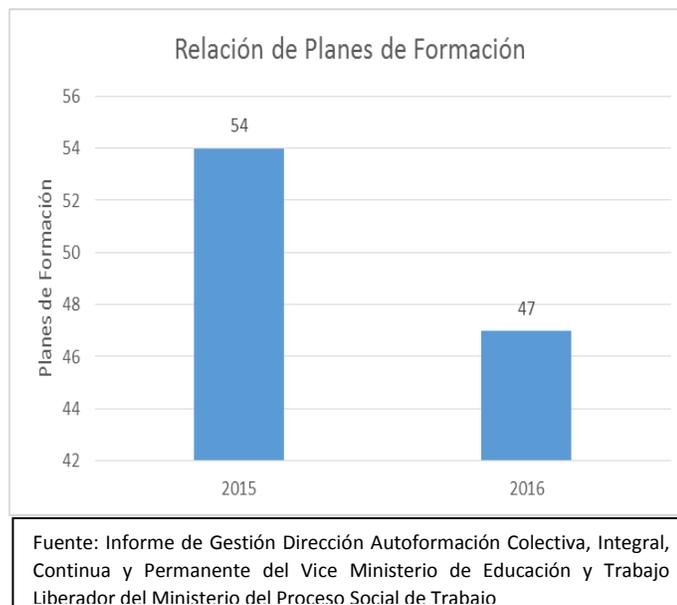
Al menos debe abarcar los siguientes temas:

- Necesidades de la población vinculadas con el área de producción respectiva.

¹⁵ Viceministerio de Educación y Trabajo para la Liberación. Dirección de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente. Informa de Gestión Anual. 2016. Pág. 9.

Rendición de cuentas a la Patria

- Cadena productiva relacionada a la entidad de trabajo, abarcando la materia prima, su transformación, y la distribución final, desde el ámbito regional hasta el ámbito mundial.
- Proceso productivo de la Entidad de Trabajo visto como un todo
- Nudos críticos en la cadena productiva, que derivarán en líneas de investigación definiendo éstas los objetos de estudios.
- Necesidades y potencialidades en el orden científico, técnico y tecnológico de la entidad de trabajo en la cual participan.
- Seguridad y defensa integral del proceso de producción y distribución de la entidad de trabajo en la cual participan.
- Situación de higiene y seguridad laboral en la entidad de trabajo en la cual participan.
- Situación financiera y presupuestaria de la entidad de trabajo en la cual participan y su impacto en la nación.



4.2 La Clase Trabajadora en la Seguridad y Defensa Integral de la Nación.

Atendiendo a la orientación del presidente Nicolás Maduro de consolidar la unión cívico militar como un sólido frente de lucha de la clase obrera con responsabilidad en el desarrollo productivo y en la defensa de la nación, se firma un convenio entre la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" con el objetivo de desarrollar "la conciencia social y la formación científica, técnica, tecnológica, militar y ético-moral de la clase trabajadora...en función de la construcción del sistema socio-productivo que

Rendición de cuentas a la Patria

garantice el desarrollo integral de la Nación con fundamentos de seguridad y defensa integral.”¹⁶

El Convenio se ha ejecutado en la práctica en tres fases: en la primera de ellas, aplicando el principio de concentración y desconcentración de la fuerza, nos concentramos 120 trabajadores y trabajadoras de distintas entidades de trabajo de todo el país para asistir al Curso de Seguridad y Defensa Integral de la Nación orientado por facilitadores del Instituto de Altos Estudios de la Defensa de la Nación (IAEDEN) que se extendió hasta los ejercicios conjuntos militares en el año 2013.

Para el año 2014, en la segunda fase, la concentración se dio en las instalaciones de la academia militar con participación de 48 trabajadores y trabajadoras, mientras que en la tercera fase la dinámica de formación se desarrolló en las entidades de trabajo Lácteos Los Andes SIDOR, Complejo Refinador Paraguaná (CRP), Talleres Centrales La Salina, Complejo Petroquímico “Ana María Campos”, concentrando ahora 225 trabajadores y trabajadoras.



Fuente: Registros de LIRTIR

En el año 2016, se elevaron los niveles de participación en la formación cívico-militar, se incorporan en espacios creados en los estados Zulia, Lara, Anzoátegui y Bolívar nueve compañeros y compañeras a la Maestría en Seguridad y Defensa Integral de la Nación.

¹⁶ Convenio Marco de Cooperación Solidaria entre la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”

4.3 Construyendo la Institucionalidad de la Clase Trabajadora



A partir de la comprensión del trabajo como proceso social y de su aplicación en la práctica, se ha construido un entramado de relaciones que apuntan hacia la conformación de una institucionalidad que se corresponda con el papel de clase en funciones de estado.

Teniendo como referencia a la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”, como instrumento de organización de la clase trabajadora, se ejecutan Convenios de Cooperación Solidaria con PDVSA, Gobernación de Anzoátegui, Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre “Clodosbaldo Russián” y la Organización Regional de salud de los trabajadores y Trabajadoras Socialistas del Estado Vargas (ORESTSEVA). Aunado a la ejecución de planes trabajo conjunto, con diversas instituciones:



Rendición de cuentas a la Patria

Cuadro 3: Relación de actividades Interinstitucionales		
ACTIVIDAD	N° DE PARTICIPANTES	IMPACTO
Jornada de trabajo para el desarrollo de Plan de Cooperación conjunta con la Misión Sucre (2014)	3.140 facilitadores y Coordinadores de ejes y aldeas	Desarrollo de nueva estrategia de planificación participativa de los proyectos socio-comunitario a proyectos socio-productivos
Plan de cooperación con INCES (2014)	240 participantes	Articulación para el desarrollo de proyectos socio-productivos
Intercambio Permanente con instancias de promoción de la Autoformación Colectiva, integral, Continua y Permanente (CEET – INCES)	Encuentros a nivel nacional, estatal y de entidades de trabajo	Estructuración de Consejos de Gestión Regional en 17 estados, como equipos de dirección política
Jornada de reflexión conjunta con FONDAS (2015)	276 técnicos agrarios	Diplomado de proceso social de trabajo para la planificación de la Agroalimentación
Jornadas de trabajo conjunta con IUT Bolívar, Inces, Ministerio del poder Popular la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, Trabajadores y trabajadoras de Indorca, Calderys y Equipetrol (2016)	Encuentros Institucionales	Plan Experimental de acreditación de aprendizajes por experiencia en Calderys, Indorca y Equipetrol
Jornadas de trabajo interinstitucional para la elaboración del PNF en Distribución y Logística (2016)	Encuentros Institucionales	Construcción de PNF en Distribución y Logística
Jornada de reflexión conjunta con la Gerencia de Formación de PDVSA	Encuentro Institucional	Construcción de documento base de la declaratoria de la política de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente en PDVSA
Fuente: Balances UBTJR 2014-2015-2016		

4.4 Cursos no conducentes a grado¹⁷

Los Diplomados son definidos de acuerdo al núcleo de vicerrectores académicos del Consejo Nacional de Universidades como *cursos de estudios no conducentes a la obtención de títulos ni de grados académicos, curricularmente dinámicos y flexibles, de profundización y actualización del conocimiento en diferentes áreas,*

¹⁷ Tomado de: Manuel Berroterán. *Notas Ocurrentes sobre Autocontrol y Archivo*. Julio 2014

Rendición de cuentas a la Patria

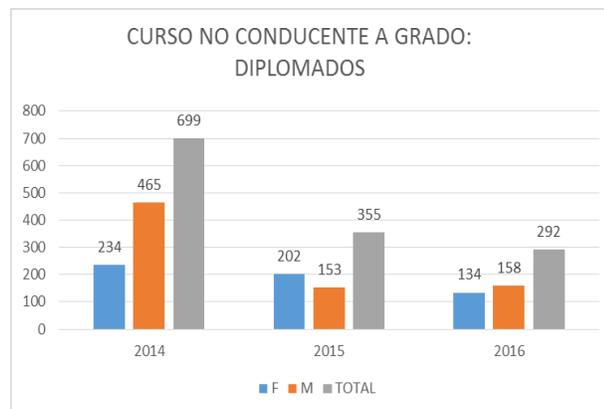
que satisface necesidades específicas del contexto social, nacional e internacional.¹⁸

Al igual que los PNF's, el Diplomado constituye un instrumento que orienta la formación y para su ejecución se pueden utilizar diversas estrategias, la misma resolución señala que *cada universidad, de acuerdo a su estructura organizativa y políticas, establecerá los criterios para su aprobación*, es decir se genera la posibilidad de administrar el instrumento en el marco de la gestión directa y democrática de la institución que lo desarrolle.

En la UBTJR, según el Reglamento de Diplomados estos se asumen *como una táctica particular para desarrollar* la estrategia de la ACICP con la finalidad de: desarrollar un sistema que permita recuperar la capacidad de pensar, el cual establezca la relación correcta entre la realidad y las ideas; desarrollar la formación Integral de la Clase Trabajadora, partiendo de la práctica social productiva; avanzar en el desarrollo técnico, tecnológico y científico, mediante procesos de absorción e innovación tecnológica y resolver problemas concretos asociados a los procesos socio productivos donde intervienen los trabajadores-participantes del diplomado.

Este instrumento al ofrecer la posibilidad, como política declarada, de ser diseñado y estructurado por la propia universidad le da la potestad a la clase trabajadora de generar su construcción.

En definitiva una oportunidad para demostrar desde la práctica concreta, la aplicación de las fases de formación, ejecución, control y evaluación de resultados de la gestión directa y democrática como una totalidad que expresa en forma teórica y práctica el proceso de transformación de la naturaleza para la satisfacción de necesidades humanas¹⁹ desde la organización de la clase trabajadora en cada entidad de trabajo.



Este instrumento, en el que hemos participado en los últimos tres años (2014-2016) 1346 trabajadores y trabajadoras, ha servido como punto de partida para la resolución de nudos críticos y estructuración de equipos promotores, de estudio, trabajo e investigación que aportan al desarrollo técnico, científico y tecnológico.

¹⁸ Resolución No. 01-2006 del Núcleo de Vicerrectores Académicos del Consejo Nacional de Universidades en sesión ordinaria No. 2006-02 del 22 de septiembre de 2006.

¹⁹ Propuesta de Ley de Gestión Directa y Democrática de la Dirección del Proceso Social Nacional del Trabajo. Art. 12

4.5 Desarrollo Técnico, Científico y Tecnológico

El resultado de la aplicación de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente, por parte de los equipos de estudio y trabajo, desde las entidades de trabajo da la oportunidad de confrontar la teoría y la práctica hasta llegar a la síntesis desde la reflexión de la acción productora que se expresa en la elaboración y ejecución de proyectos que aportan al desarrollo técnico y científico al servicio de los procesos productivos en los que se participa como clase trabajadora.

Estos proyectos además cumplen con los estándares de funcionamiento y certificaciones requeridos para su ejecución de manera directa por los trabajadores y trabajadoras que realizan las investigaciones correspondientes.

A continuación presentamos proyectos que se encuentran en fase de ejecución y otros ya instalados, todos satisfacen necesidades de las entidades de trabajo y la comunidad; aportan a la sustitución de importación y demuestran la capacidad creadora de trabajadores y trabajadoras para generación de tecnología como un ejercicio de soberanía.

PROYECTOS DESARROLLADOS	Centro Formación	Entidad Federal
<i>Diseño y fabricación de válvula de control neumática, de 2" Ø, Rango de Presión Temperatura 300#</i>	PDVSA E y P ORIENTE-SAN TOMÉ	ANZOÁTEGUI
	PDVSA REFINERIA PTO. LA CRUZ	
<i>Diseño de estructura para soporte de la Prensa Hidráulica manual ubicada en el taller de mantenimiento de Planta Batalla el Juncal, a fin de optimizar su funcionamiento.</i>	BATALLA JUNCAL	
<i>Mejora a la gestión de inventario de los insumos en la línea de corte de hojalata y selección manual de sector de revestidos y terminados de laminación en frío de la Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro S.A"</i>	SIDOR	BOLÍVAR
<i>Modificación de bases y sustitución de sellos simples por otro material de la maquina piroconsolidación (horno de cocción) de pellas para las líneas a y b en el área de peletización de planta de pellas.</i>		
<i>Diseño y construcción de sistema de aspiradora de polvo para los enfriadores y fosas de planta de cal.</i>		
<i>Propuesta para diseñar un circuito electrónico que minimice el arco de corriente que se produce en los contactos de potencia del sistema electroimán en las grúas de acería</i>		
<i>Sustitución del sistema óptico del centrador de banda I del decapado I por un sistema inductivo SIDOR</i>		
<i>Adecuación del sistema de potencia 480 Vca y control 120 Vca, del tanque recolector de agua caliente No. 1 de los hornos de recocido guinea 1,2 y3 en planta laminación Corpoalum-Alcasa</i>	ALCASA	

Rendición de cuentas a la Patria

<i>Propuesta para la implementación de un sistema de control interno en la coordinación de control de bienes adscrita a la presidencia de la empresa CVG Bauxilum, C.A.</i>	FERROMINERA DEL ORINOCO	
<i>Mantenimiento, recuperación y cambio de rueda de baldes en recuperador PA-5003-B de CVG Ferrominera Orinoco, C.A</i>		
<i>Desarrollar un sistema automatizado para el monitoreo y control de variables críticas de sistemas hidroneumáticos de agua potable</i>		
<i>Diseño de una Planta Automatizada de Preparación de Antiespumante (Mezclado de Silicona – Kerosene) Ubicado en la Estación de Flujo Mor-1 de PDVSA Distrito Morichal, Estado Monagas.</i>		
<i>Profundizar en el desarrollo de la percepción, interpretación, representación y transformación de la realidad, a partir del estudio del proceso del Diseño de una planta automatizada de preparación de antiespumante (mezclado de silicona – kerosén). Ubicado en la Estación de Flujo Mor-1 de PDVSA Distrito Morichal, Estado Monagas.</i>	PDVSA- MORICHAL	
<i>Fabricación de una Grúa tipo Bandera (1,5 toneladas) que permitirá mejorar el desarrollo del sistema de izamiento de carga, para el Taller de Soldadura de PETROMONAGAS</i>		MONAGAS
<i>Generación de filtro para área de recepción de crudo recuperado del terminal P-119 de la estación de flujo Rusio Viejo para la optimización del proceso manejado en este terminal.</i>		
<i>"Construcción de una Tarjeta Microcontrolada para el Accionamiento Automático de Luces 110 " para mejorar la calidad de vida de los integrantes de las comunidades de Potrero y Caicarita del Municipio Ezequiel Zamora.</i>	CANTV- MATURIN	
<i>Diseño y construcción de una incubadora automática de huevos de aves para la producción de codornices</i>		
<i>Diseño del prototipo de una base motorizada para antena parabólica de 60 cm, con el fin de captar señales satelitales libres en el aire(fta) en el espectro de frecuencia que va desde los 10.70ghz a 12.75ghz (banda ku) para brindar acceso de tv, al entretenimiento e información a la comunidad de los frailes de Catia , Municipio Libertador.</i>	CANTV-LOS CORTIJOS	MIRANDA
<i>Modelo contable para asociaciones cooperativas adscritas a la gerencia de mercados masivos CANTV.</i>		
<i>Modernización de los botones p.e.t "parada de emergencia de trenes"</i>	METRO DE CARACAS	DISTRITO CAPITAL
<i>Sistema metodológico para la formulación de riesgos laborales en ambientes de trabajo y comunidades</i>		
<i>Panel de control con energía fotovoltaica para contabilizar los días sin accidentes en PDVSA</i>		
<i>Prototipo de prueba flexible para flujograma de producción petrolera en el lago de Maracaibo</i>		
<i>Mantenimiento centrado en confiabilidad de las torres secadoras de aire instrumentos Planta Lama PDVSA</i>	PDVSA ZULIA TAMARE	ZULIA
<i>Diseño de sistema de tratamiento de agua residual para la empresa VENSOPLAST</i>		
<i>Construcción de un sistema de tensión hidráulico de pernos para el desarmado y armado de compresores centrífugos dresser rand 4MW9 en PDVSA Occidente</i>		
<i>Diseño de un sistema de suministro automatizado de lubricante</i>		

Rendición de cuentas a la Patria

<i>para los equipos de bombeo de crudo en la estación de flujo 5-6 de la unidad de explotación y producción lago cinco PDVSA-Occidente</i>		
<i>Mantenimiento preventivo por condición a los equipos de guaya fina de la empresa Teran Servicios Venezolanos C.A.</i>		
<i>Diseño de manual de procedimientos operacionales y de mantenimiento de la unidad de prevención y control de derrames (FCD), en muelle 1 de la Salina, PDVSA Occidente</i>		
<i>Optimización de los procedimientos de trabajo para inspección, operación y mantenimiento de equipos rectificadores automáticos de protección catódica en PDVSA Gas Occidente</i>		
<i>Mejora en el sistema actual contra incendios para enfriamiento de tanques por medio de gas nitrógeno</i>		
<i>Sistema contra incendio de talleres centrales La Salina</i>		
<i>Recuperación de compresor multiuso marca kaishan a través de la gestión directa y democrática del proceso social de trabajo en la empresa dique y astillero, PDVSA Industrial del Municipio Cabimas del Estado Zulia</i>		
<i>Optimización de la planta de separación e inyección de agua MG-01</i>	PDVSA ZULIA MENE GRANDE	

V. NUEVOS RETOS.

La presente rendición de cuenta dejaría de ser objetiva sino, nos planteáramos los retos que este mismo desarrollo requiere de parte de la clase trabajadora y las limitaciones encontradas en el desarrollo del proceso en el marco de la revolución venezolana.

Nuestras limitaciones no pueden plantearse aisladas de la situación del país en tanto somos parte de la sociedad. Ya hemos señalado el avance que se ha producido en la revolución bolivariana, destacando como de la elaboración y aprobación de nuestro programa se origina la unificación como pueblo y se logra alcanzar nuestra plena soberanía política; posteriormente se impulsa el sistema de justa distribución de la renta para la conversión de la propiedad imperialista de los medios de producción a propiedad nacional.

Al avanzar en el sistema de justa distribución de la riqueza, en el marco de la economía capitalista rentista petrolera, lo que distribuimos fue la renta petrolera que trae como consecuencia el aumento de nuestro poder adquisitivo, sin trascendencia del sistema de importación para satisfacer nuestra demanda. De tal manera que, a pesar de los pasos dados, no logramos trascender la economía rentista.

A lo arriba mencionado se adiciona, nuestro nivel de desarrollo de la conciencia social como clase trabajadora, que se expresa en el pensamiento burgués que

Rendición de cuentas a la Patria

dirige nuestra práctica con base en el individualismo, el egoísmo y la competencia desleal, para alcanzar posiciones y cargos y no asumir responsabilidades,²⁰ así como la falta de estudio y debate sobre el programa que nos unifique como clase, se presentan como los obstáculos políticos fundamentales para “*acelerar la transición*”.

Hasta ahora hemos dado pasos que representan un avance en ese sentido, sin embargo la ausencia de una política estratégica comunicacional de amplia proyección y adecuada a la realidad actual, impide que estos avances sean divulgados en el seno de la clase, y por la clase, como mecanismos de emulación de la propia clase.

Desde el punto de vista operativo la falta de un sistema administrativo que se corresponda con la práctica de la autoformación colectiva, integral, continua y permanente, que nos permita identificar variables propias de la gestión de la dirección directa y democrática del proceso social de trabajo por parte de la clase trabajadora, nos limita la posibilidad de manejar las tendencias en tiempo real y accionar los mecanismos correspondientes que se encuentran en manos de la clase trabajadora.

Estos elementos se conjugan para frenar la comprensión del desarrollo histórico de la lucha de clases bajo la dirección de la clase obrera, desarrollo que se expresa en las evoluciones y revoluciones que conducen a la liberación del proceso social de trabajo de todo tipo de dominación²¹.

Ahora, reconocidas las limitaciones y teniendo claro el momento político nos planteamos como orientaciones políticas fundamentales:

- Extender el debate sobre el programa de la clase trabajadora, el Estado y el Partido a los equipos promotores, sindicatos, comité productivo de trabajadores, delegados de prevención, comités locales de producción socialista, juventud del PSUV y otras expresiones organizativas de los trabajadores y trabajadoras y del poder popular.
- Avanzar en el estudio de sistema administrativo que se corresponda con el proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente.
- Asumir como clase obrera la gestión directa y democrática de la dirección del proceso social de trabajo, para construir y desarrollar la Patria Socialista

Para ello nos planteamos como orientaciones políticas:

²⁰ UBTJR. *Patria Socialista: Punto de nuestra unión como clase trabajadora y como pueblo*. Pag. 28. 2013

²¹ Instituto de Altos Estudios del proceso Social de Trabajo “Jorge Rodríguez”. *Sobre el Programa, el Estado y el Partido*. Pag. 8 2016

Rendición de cuentas a la Patria

- Instrumentar en la práctica la autoformación colectiva, integral, continua y permanente como estrategia de la clase obrera para sistematizar en técnica, ciencia y tecnología el conocimiento generado desde la práctica socio-productiva
- Desarrollar el estudio colectivo, integral, continuo y permanente del proceso social de trabajo y sus cadenas productivas, con el objeto de develar los nudos críticos, realizar planes estratégicos y operativos, y desarrollar la técnica, ciencia y tecnología necesaria para ejecutarlos
- Construir, consolidar y desarrollar un subsistema de seguimiento, registro y sistematización del proceso de desarrollo de las diferentes cadenas productivas que integran el proceso social de trabajo y el conocimiento generado y ordenado como clase obrera en nuestro proceso de autoformación colectiva, integral, continua y permanente.
- Desarrollar un proceso de difusión, debate y autoformación colectiva, integral, continua y permanente como clase obrera sobre:
 - a) La normativa jurídica que reconoce constitucionalmente y legaliza al proceso social de trabajo, como el proceso social fundamental para alcanzar los fines esenciales del Estado democrático y social, de Derecho y de Justicia.
 - b) La autoformación colectiva, integral, continua y permanente como estrategia de la clase obrera para sistematizar en ciencia, técnica y tecnología el conocimiento generado desde la práctica productiva.
 - d) La seguridad y la defensa integral de la Nación, desde cada entidad de trabajo.
- Consolidar los equipos políticos de vanguardia que dirijan y oriente el funcionamiento de los consejos de gestión estatal.
- Establecer mecanismos que permitan sistematizar, divulgar y comunicar las victorias que como clase obrera alcanzamos, para que sirvan de referente a otros hermanos de clase

Referencias

- Berroterán, Manuel. **Notas Ocurrentes de Autocontrol y Archivo**. Julio 2014
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, 30 de diciembre) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860 (Extraordinaria) Marzo 24, 2000
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"
- Decreto de Creación de la Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero" N° 6499 (2008, 4 de noviembre) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39051. (Extraordinaria) Noviembre 4, 2008.
- **Informe de Gestión anual 2016**. Viceministerio de Educación y Trabajo para la Liberación. Dirección de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente.
- Instituto de Altos Estudios del Proceso Social de Trabajo. **Sobre el programa, el Estado y el Partido** 2016.
- Ley Orgánica de Educación. (2009, 15 de agosto) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°5929. (Extraordinaria) Noviembre, 2009.
- **Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras** (2012, 29 de Abril) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinaria) 7 de mayo. 2102.
- **Ley Plan de la Patria** (2013, 4 de diciembre) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 (Extraordinaria) 4 diciembre. 2013.
- Resolución N° 01-2006 del Núcleo de Virrectores Académicas del Consejo Nacional de Universidades. Sesión N° 2006-02 del 22 de septiembre. 2006.
- Rodríguez, Luis. **Orientaciones programáticas para la elaboración del plan de autoformación colectiva, integral, continua y permanente de todas las entidades de trabajo**. Versión 2016.
- UBTJR. **UBTJR Ante la crisis actual se compromete con la gloria de avanzar hacia el socialismo**. Junio 2016
- UBTJR. **Patria Socialista: Punto de nuestra unión como clase trabajadora y como pueblo**. 2013
- Vicerrectorado UBTJR. **Informe sobre el crecimiento de la matrícula de la UBTJR**. Agosto 2016

Rendición de cuentas a la Patria